



EM-SE-886-2015 23 de octubre de 2015

UCR FM 08:17 26/10/15

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano, Facultad de Medicina

Estimado señor:

En relación con la dinámica que se seguirá con las pasantías de los estudiantes visitantes en el marco del "Acuerdo Específico para el Intercambio Estudiantil y Docente con la Universidad Católica de Lovaina (UCL)", definida en el oficio OAICE-DG-2-24-2015, a continuación se indican los documentos que deben ser aportados para la solicitud de campos docentes:

- a. Fotocopia del pasaporte (clara y legible).
- b. Constancia de cursos aprobados.
- c. Certificado de vacunación completo (Hepatitis B, S.R.P (Sarampión, Rubéola, Paperas), D.T. (Difteria, Tétano), Varicela (2 dosis) e Influenza)
- d. Constancia de manejo de desechos sólidos hospitalarios y Técnica Aséptica Médico Quirúrgica.
- e. Constancia del dominio del idioma español.

Asimismo agradecemos indicar las fechas en las que se van a estar desarrollando cada rotación y que la información correspondiente, así como los documentos requeridos, sean proporcionados a esta Dirección al menos cuatro meses antes del inicio de la pasantía. De igual manera no consideramos conveniente firmar cartas o formularios de aceptación para pasantías o rotaciones clínicas, sin que antes se cuente con el aval de esta Dirección, así como con la aprobación de los campos docentes requeridos.

Sin otro particular, suscribe cordialmente,

Dra. Lizbeth Salazar Sanchez Directora, Escueta de Medicina SOUTH COMICA ENTER OF A DE ANTON

CC:

Dra, Julieta Carranza Velázquez, Directora, Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. Consecutivo Archivo

√eva



AND THE COSTARICA